

# Carta de Verificación

Sra:  
**Marcia Oyarzún Navarro**  
Directora  
**COLEGIO ALCÁNTARA CORDILLERA**



A través de la presente, se informa del resultado de la verificación al cumplimiento de las medidas preventivas prescritas, recomendaciones y normativas relativas a COVID-19, ubicado en Avda. W. Martínez 1106, La Florida.

Al momento de la actividad, con fecha 06 de 07 de 2021, se pudo constatar:

1. El cumplimiento de las recomendaciones indicadas por el Ministerio de Salud u otros organismos referentes en el país frente al Covid-19 y que están contenidas en la Guía de Autoevaluación COVID-19 de la Mutual de Seguridad CChC, la que está basada en Formulario Único de Fiscalización (FUF).

Las evidencias de estos cumplimientos fueron proporcionadas por la Srta. Eva Loyola M. "Prevención de Riesgos" y fueron corroborados por el profesional de Mutual de Seguridad C.Ch.C. en esa misma oportunidad.

**COLEGIO ALCÁNTARA CORDILLERA**, deberá mantener un programa que le permita verificar el cumplimiento de los estándares de forma permanente.

Victor Pinto G.  
Director de Clientes y Servicios  
Gerencia Clientes Servicios, Salud, Educación e Industria.

Santiago, 09 de 08 del 2021